

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

Año II.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Lunes 22 de Octubre de 1860.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 312.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Turin 19.—La Cámara se ha cerrado después de votar el mensaje al rey.

Berlin 19.—Con motivo de hallarse indispuerto Schleinitz, acompañará Gruner al príncipe regente a Varsovia.

Nápoles 19.—Victor Manuel llegó ayer a Chieti, y hoy dormirá en Foggia, esperando en esta ciudad el voto del día 21. Conociendo el resultado de la votación, que se cree sea favorable a la anexión, una diputación se presentará al rey invitándole a entrar en Nápoles a tomar posesión de sus nuevos Estados.

El rey de Nápoles ha entregado a las embajadas una protesta contra la votación del día 21.

Las tropas reales no tardarán en evacuar a Capua para retirarse detrás del Garigliano, que forma una excelente línea de defensa de poca extensión y apoyada en Gaeta. Esta plaza puede sostener un largo sitio.

Paris 19.—No es cierto que el cuerpo diplomático de Rusia haya sido invitado a las funciones de Varsovia.

Parece inminente una crisis en Austria. El artículo de la Gaceta Prusiana sobre la entrevista de Coblenz, es objeto de comentarios por parte de la prensa inglesa.

Viena 21.—Se anuncia para mañana la promulgación de un manifiesto imperial otorgando una Constitución a la monarquía y restableciendo al propio tiempo la antigua Constitución húngara y la completa autonomía de las municipalidades.

La Constitución concederá participación a las Dietas provinciales en el gobierno del Estado; separación de la administración civil y de la justicia; concesión de todas las garantías constitucionales. El Consejo del imperio será mayor en número, y se suprimirán los ministerios de lo Interior, Cultos y Justicia; creación de un ministerio de la Guerra y de otro de Comercio. Se nombrará un canciller para Hungría. El mando del ejército de Italia se encomienda al general Benedek.

Viena 21.—Se han concedido nuevas instituciones en sentido liberal al imperio de Austria. Estas han sido recibidas con gran alegría por las poblaciones. En Viena y en Pesth el vecindario ha iluminado sus casas. Benedek y los archiduques Alberto y Guillermo van a marchar al Véneto.

Paris 21.—La Gaceta de Lyon ha sido suprimida por la autoridad.

Es ya un hecho oficial la retirada del representante ruso en Turin y del representante sardo en San Petersburgo.

El general Lamoricière vuelve a Francia. Han cesado los alistamientos.

Paris 21.—Se ha promulgado la Constitución austríaca.

Francisco II ha salido para Varsovia.

Se ha conferido el mando del ejército austríaco en el Véneto al general Benedek.

El archiduque Alberto Guillermo partirá para Italia tan pronto como regrese el emperador de Varsovia.

Ha habido una acción en Molise entre la vanguardia del primer cuerpo piomontés y el ejército napolitano. Han sido hechos prisioneros los generales napolitanos Scott, Deouglas, 50 oficiales y 700 hombres. Los napolitanos se han replegado hacia Venafro. Se espera una próxima batalla.

Victor Manuel ha llegado a Castel-di-Sangro.

Garibaldi resigna la dictadura, conservando el mando militar del ejército de la Italia meridional.

Paris 20.—Quedan el 3 francs á 68-70; el 4 1/2 á 96; el interior español á 47 1/4; el exterior á 45; el diferido á 39 5/8, y la amortizable á 00.

Londres 20.—Quedan los consolidados de 93 á 93 1/8.

SECCION EXTRANJERA.

Segun van pasando los días se va sabiendo la verdad de lo ocurrido en la invasión de los Estados Pontificios por el ejército piomontés, lo cual no deja de ser instructivo, aun cuando se refiere á hechos consumados.

Es cosa fuera de duda que los generales del rey Victor Manuel no se han contentado con presentarse al frente de tropas muy superiores en número para batir al jefe superior de las fuerzas romanas, sino que han recurrido á indignos medios, faltando abiertamente á la fe prometida y á la palabra dada.

El general Schmit nos ha revelado que Perusa fué tomada por traición, y otro tanto puede decirse de Ancona.

Durante la suspensión de armas que precedió á la entrada de las tropas piomontesas en la primera de dichas ciudades, el general Sonnaz prometió que sus soldados se retirarían de los puntos que ocupaban por sorpresa, y que poseionados los romanos de las puertas, el general Fanti entraría en tratos con el general Schmit; pero lejos de haberlo cumplido así, las fuerzas de Piomonte se aprovecharon de los momentos en que no se les hacía fuego, y metiéndose poco á poco en Perusa, no obstante las reclamaciones del general enemigo, acabaron por dominar la población, imponiendo después la ley al vencido.

En Ancona, desmontadas las piezas del general Lamoricière por los cañones de la escuadra del almirante Persano, aquel enarboló el pabellón blanco en todos los fuertes de la plaza, envió un parlamentario, y el fuego cesó por completo de una y otra parte mientras se establecían las condiciones de la capitulación. Sin embargo, el ejército piomontés, al mando del general Ciadini, creyó que necesitaba aumentar la gloria de su bandera con nuevos hechos, y rompió un fuego mortífero en toda la línea contra la plaza indefensa ya, por espacio de doce horas, sin cuidarse del honor de las armas ni de lo que los sentimientos de humanidad reclaman en semejantes casos. El mismo almirante se manifestó indignado de una conducta tan vergonzosa, por la cual ha dicho el general Lamoricière que sus tropas no habían sido vencidas, sino asesinadas; memorables palabras que pasarán á la historia como la acusación más elocuente contra los instrumentos de la ambición del monarca sardo.

Comprometido ya en la senda fatal que actos de esta especie indican, lo probable parece que para destruir el ejército del rey de Nápoles se recurra á manejos de igual índole. La actitud de las tropas que al abrigo de Gaeta y las fortificaciones de su línea esperan los momentos del combate supremo, no puede menos de fortificar el ánimo del príncipe que se apresura demasiado á titularse rey de Italia, cuya conciencia no muestra tener escrúpulos de ningún género. Hoy le vemos detenerse en su marcha victoriosa invocando un pretexto de escasez de valor para quien tantas pruebas ha dado de no respetar nada; como si obrando con aparente circunspección fuera posible hacer olvidar los anteriores manejos de sus agentes, que son hoy los mismos que se emplean en el reino de Nápoles para consumar la obra empezada. Pero todo el mundo sabe lo que significan esas precauciones, y las juzga por lo que son; conociéndose perfectamente el que Austria, como más interesada en cortar los vuelos á la revolución de Italia, haya al fin resuelto, al decir de las correspondencias de Viena, poner término á su política espectante y adoptar resoluciones extremas conforme á las exigencias de las circunstancias.

Los diarios de aquella capital ponen el dilema siguiente: Italia, antes de poco, empezará

á hostilizar al imperio, atacándole en sus posesiones de Venecia; ó bien Austria, cansada de permanecer sobre un pié de guerra que la ruina, necesita tomar la iniciativa y acabar con una situación insostenible. Tal es, en efecto, el estado actual de las cosas, que no hay nadie que no reconozca la verdad de lo que dejamos apuntado. El único medio que los amantes de la causa italiana encuentran para salir de tan fatal alternativa es que Austria se avenga á ceder Venecia mediante una indemnización; remedio singular, que es fácil comprender, por lo mismo que es imposible decir: ¿cuál haría en igualdad de circunstancias, o Debemos, pues, suponer que la cuestión vuelva á entrar, dentro de breve tiempo, en el terreno de las armas, tan satisfactorio hasta ahora para Piomonte; y á juzgar por los acontecimientos que se van sucediendo, que Piomonte no ciente con el auxilio poderoso á que debe su engrandecimiento, el día de la gran lucha.

Entretanto, la protesta de Rusia y Prusia á los últimos actos del gabinete de Turin, continúa siendo el tema de versiones contradictorias. Por un lado se afirma, y por otro se desmiente, apelando de ambos á los resultados de la entrevista de Varsovia. A ellas también nos referimos nosotros, seguros de que la política sarda no ha de salir bien librada de la reunión de los soberanos de las grandes potencias del Norte.

Anúnciase como muy próxima la promulgación de la Constitución de Austria, basada en el principio electivo, producto de las discusiones del Consejo del imperio. Créese que dos ó tres días después de la partida del emperador Francisco José saldrán á luz las patentes imperiales relativas á este importante asunto, y también hay quien opina que se publicarán después de la entrevista consabida. Veremos lo que al fin resulta.

La Gaceta Prusiana se complace en hacer constar que los gobiernos de Prusia y la Gran-Bretaña han estado completamente de acuerdo en Coblenz, acerca de la conducta que les conviene observar en el estado actual de Europa. Esto equivale á decirnos que siendo Inglaterra partidaria de la revolución de Italia, Prusia apoyará la misma causa; desgraciadamente no existen las mismas simpatías entre Rusia y la reina de los mares, y es muy difícil prever qué hará el gobierno prusiano el día en que se desenvuelvan las complicaciones que la misma Inglaterra da pruebas de temer, atendiendo á sus esfuerzos por conjurarlas.

Ya hemos dicho á nuestros lectores que la marcha de monseñor Sacconi, nuncio de Su Santidad en París, había causado en la capital de Francia grande impresión. Las últimas noticias lo confirman, añadiendo que se considera allí como una retirada definitiva; de donde se infiere que el Padre Santo se marchará á su vez de Roma si los resultados de la conferencia de Varsovia no responden á sus deseos.

No creemos que suceda ni lo uno ni lo otro; pero podemos equivocarnos.

MEMORANDUM DEL GABINETE DE GAETA.

En el momento de alejarse de la capital para ir á combatir en la línea del Volturno á los aventureros que habían impulsado la revolución de que eran promovedores y habían invadido su territorio, S. M. el rey del reino de las Dos-Sicilias se apresuró á dirigirse á todas las potencias de Europa para protestar formalmente contra los actos del aventurero Garibaldi y contra la escandalosa é inexcusable invasión que, amenazando con una próxima ruina al reino, destruía todos los princi-

pios públicos que sirven de base á la seguridad y la independencia de las naciones.

Desde el momento en que la revolución organizada regularmente en toda Europa, encontraba un jefe y un ejército; en que un Estado vecino le permitía tomar su bandera, y en que los puertos de este mismo Estado le daban armas, marina y soldados, el rey podía esperar que, siendo solo á combatir contra todas las fuerzas de la revolución europea, Europa acudiría en su socorro, al menos para impedir que el territorio del Piomonte sirviese de cuartel general y de asilo á esas inconcebibles empresas.

Pero los Estados de Europa no han creído que estuviese aún en su deber y en su interés el oponerse á las invasiones de la revolución, y el reino de las Dos-Sicilias, abandonado á sus propias fuerzas, minado por la traición interior y por los ataques del exterior, y debilitado por una situación en que Cerdeña tiene todas las ventajas de la guerra sea tener sus inconvenientes y riesgos, se ve en peligro de sucumbir.

Pero al sucumbir, una nueva era va á empezar para Europa; los antiguos tratados están abolidos; un nuevo derecho público ha sido sancionado; el mundo sabe por nuestro ejemplo que es permitido á los aventureros de la revolución, no solamente ir á combatir á mano armada los tronos mejor establecidos, sino también surcar libremente con sus buques este mar Mediterráneo, en que todas las naciones del globo tienen intereses comerciales y políticos.

Desde hace cuatro meses, Europa ha visto sorprendida, pero impasible, á millares de soldados de la revolución pasar por medio de las escuadras de todas las naciones marítimas en buques cargados de armas y municiones; á los puertos de una potencia en relaciones de paz y amistad con el reino de las Dos-Sicilias, servir de asilo y de refugio inviolable á los que venían á invadir nuestro territorio; y al pabellón de la marina real sarda cubrir impunemente la escuadra y los batallones del jefe revolucionario, cuyos actos había desaprobado oficialmente el rey de Cerdeña, ausándose de atentado y usurpación.

Este ejemplo no será perdido, y en presencia de la sanción dada por los acontecimientos á esta destrucción del antiguo derecho de gentes y del antiguo derecho público, todos los Estados independientes del mundo deben sentirse del mismo modo amenazados. Las consecuencias no se harán esperar, y en efecto, el derrumbamiento de la dinastía y el gobierno legítimo del reino de las Dos-Sicilias no está aun consumado por completo, cuando ya los ejércitos piomonteses invaden sin motivos aparentes los Estados de la Iglesia, sin alegar otro pretexto que la necesidad de acudir en ayuda de la revolución.

La carta del general Fanti al general Lamoricière es la prueba más evidente de que el derecho de gentes y el derecho público de Europa no existen ya.

Después de haber cumplido hasta el límite de sus fuerzas la ruda tarea que le ha correspondido de combatir á la vez la revolución interior y la invasión exterior, solo queda al rey de las Dos-Sicilias el deber de dirigirse nuevamente á todas las potencias de Europa para consignar la legitimidad de su causa, señalar el escollo contra el cual se ha quebrantado y contra el cual naufragarán otros tronos, protestar contra los actos y las consecuencias de la invasión de que es víctima, y dejar á la imparcialidad de la opinión pública la apreciación de los sucesos que le obligarán quizá á dejar la monarquía que había recibido de Dios, de su derecho y del amor de sus pueblos.

NOTA DEL EMBAJADOR DE NÁPOLES EN TURIN.

Excmo. señor: La ocupación del reino de las Dos-Sicilias por las tropas piomontesas, cuyo anuncio se me hace por la comunicación de V. E., con fecha de ayer, es un hecho tan contrario á las leyes y derechos, que creo inútil detenerme en refutarlo; los hechos que han precedido á esta invasión, y los lazos de parentesco y amistad, tan antiguos como íntimos, que existían entre los dos soberanos, la hacen tan extraordinaria y tan nueva en la historia de las naciones modernas, que el espíritu generoso del rey mi augusto amo rehusa darle crédito, como lo manifiesta en la protesta que el general Casella, su ministro de Negocios extranjeros, dirigió el 16 de Setiembre último á todos los representantes de las potencias amigas,

demostrando claramente que S. M. tenía la confianza de que el rey del Piomonte jamás daría sanción á los actos de usurpación consumados bajo la égida de su real nombre en el seno de la capital de las Dos-Sicilias. Es igualmente superfluo que intente demostrar á V. E. que esta solemne protesta, unida á muchas declaraciones de mi augusto soberano y á los heroicos esfuerzos hechos bajo los muros de Capua y Gaeta, responden de una manera incontestable al extraño argumento de abdicación de hecho de S. M., que con gran sorpresa ha leído en la mencionada comunicación de V. E.

La anarquía ha triunfado en los Estados de S. M. siciliana por efecto de una revolución, y desde el primer momento todo el mundo presintió los desórdenes que hubo, y á que el rey mi señor propina desde muy atrás, pero en vano, á S. M. el rey de Cerdeña oponer de común acuerdo un dique, á fin de que aquella no saliese de su cauce, ni con sus excesos pusiera en peligro la verdadera libertad y la independencia de Italia.

En esta hora fatal en que un Estado que cuenta diez millones de almas defiende con las armas de la mano los últimos restos de su autonomía histórica, sería ocioso querer averiguar por qué esta revolución se ha fortalecido hasta convertirse en un coloso, y cómo ha logrado llevar á efecto la mayor parte de los cambios que tenía proyectados.

Esa Divina Providencia, cuyo muy santo nombre ha invocado V. E., pronunció su fallo dentro de poco al darse el combate supremo; pero cualquiera que sea ese fallo definitivo, la bendición del cielo no descenderá fácilmente sobre los que se preparan á violar los grandes principios de orden moral y social presentándose como los ejecutores de un mandato divino. También la conciencia pública, cuando deje de pesar sobre ella el yugo tiránico de las pasiones políticas, fijará el verdadero carácter de una empresa usurpadora, empezada con la astucia, y llevada á cabo por la violencia.

La corteis acogida que me ha hecho esa generosa y leal población, cuyo recuerdo vivirá eternamente en mi corazón, me dispensa de insistir en la severa crítica del gobierno de S. M. sarda; pero V. E. tendrá á bien convenir en que una más larga estancia en Turin del representante de S. M. siciliana sería incompatible con la dignidad de S. M. y con las costumbres internacionales.

Hé aquí la razón de que, protestando solemnemente contra la citada ocupación militar y contra toda usurpación de los derechos de S. M. el rey de las Dos-Sicilias, ya intentada y en vías de serlo por el gobierno de S. M. el rey de Cerdeña, reservando además y al mismo tiempo al rey Francisco II, mi augusto amo, el libre ejercicio de oponerse por todos los medios que juzgue convenientes á esas agresiones y usurpaciones injustas, como también el de hacer los actos políticos y solemnes más útiles á la defensa legítima de su corona real, hé aquí por qué, repito, me preparo á abandonar esta residencia inmediatamente después de ver arreglados algunos asuntos particulares de S. M., relativos á la sucesión de su augusta madre, de santa memoria.

Antes de mi partida tendré el honor de presentar á V. E. á M. de Martiné, el cual quedará encargado simplemente de transmitirle las comunicaciones que el rey mi amo pueda verse obligado á dirigir aun al gobierno de S. M. sarda.

Permitame V. E., señor conde, que al retirarme le dé gracias por la cortesía de que he sido objeto en nuestras relaciones personales, y reciba, etcétera, etc.—7 de Octubre de 1860.—Vinspeare.

ORDEN DEL DIA DE FRANCISCO II.

Soldados: Una vez que las peripecias de la guerra nos impulsan hacia adelante y nos obligan á atacar el país ocupado por el enemigo, ni deber de rey y de soldado me impone recordaros que el valor degenera en ferocidad cuando no va acompañado de la virtud y de los sentimientos religiosos.

Sed generosos después de la victoria; respetad á los prisioneros que no combaten, y prodigad á los heridos, como lo ha ejecutado ya el 14 de cazadores, los socorros que podáis prestarles.

Recordad que las casas y propiedades en el país que ocupáis son el patrimonio de la mayor parte de los que combaten á vuestro lado: sed humanos y caritativos con estos desgraciados habitantes, inocentes de las calamidades actuales. Que la obe-

140 SANTIAGO
que digan que los que se marchan son más dichosos que los que se quedan.
Santiago hizo un esfuerzo para sonreírse al pronunciar estas últimas palabras.
En cuanto á Paquita, alzó la cabeza, que tenía inclinada sobre el pecho; pasó rápidamente la mano sobre sus ojos para enjugar las lágrimas que los oscurecían, y fijando en Santiago una mirada velada de tristeza, le respondió:
—Sereis obedecido, señor de Brancion... La que ha mamado la misma leche que vos, no puede ser cobarde... Acepto la misión que me confiais de enseñar á vuestra hermana á soportar la ausencia para ser digna de vuestros recuerdos.
Brulard, que estaba un poco más atrás del grupo formado por Paquita, Elena y Santiago, se torció violentamente las manos como un hombre repentinamente desesperado: su instinto paternal acababa de revelarle un incurable dolor en el fondo de energía que mostraba su hija.
Santiago se volvió hacia él.
—Sr. Brulard, le dije, creo poder responderos que Paquita... que mi hermana, hallará en el castillo cuantas consideraciones, cuantos respetos se la deben. No he olvidado hacer saber á aquellos de mis criados que conservaban aún alguna enemiga contra vos en el fondo de su alma la reparación que de motu proprio me habeis ofrecido, y están bien enterados de que deben respetar los sentimientos que me inspira. Hé aquí mi mano, añadió, palideciendo, como si se viese obligado á

DE BRANCON.
141
hacer un violento esfuerzo sobre sí mismo para cumplir un acto tan simple en la apariencia. Os la tiendo lealmente en señal de reconciliación, porque el cielo ha colocado un ángel entre los dos... Adios, Sr. Brulard... Adios, Paquita... hermana mía...
Y tomando á Elena del brazo, salió haciendo señas á Brulard de que no le acompañase.
Este guardó silencio mientras se percibió el ruido de los pasos que se alejaban. Después se aproximó lentamente á su hija, que permanecía inmóvil y muda en el punto en que las últimas palabras de Santiago habían vibrado en su oído, y la dijo en voz baja, bien que con un acento que trataba de hacer enérgico:
—Hija mía, apostaría con las manos en la lumbré á que te ama, pero con un verdadero amor.
—Ya lo he visto, padre! contestó Paquita con una calma glacial y sin acompañar sus palabras de gesto alguno.
—Entonces ¿por qué pareceis tan poco satisfecha? replicó Brulard, que hubiera deseado mejor tal vez que Paquita hubiera combatido su opinión que vérsela adoptar con tanta facilidad.
Este hombre que nunca conoció el amor, adivinaba todas sus delicadas en el alma de su hija; y á despecho de las consoladoras palabras que acababa de decirle, sentía instintivamente que tenía razón en no abandonarse á la esperanza que quería darle.
—Satisfecha! repitió Paquita fijando sobre el

144 SANTIAGO
Así es que recibí con mucho placer la orden de continuar su ruta hacia Maguncia, donde se reunían al emperador todas las fuerzas, debiendo la infantería ser transportada en carros; forma inusitada y debida á una nueva inspiración del genio de Napoleon, con gran sorpresa de los pueblos que comenzaban á ver un semi-dios en el nuevo César.
Las hostilidades no se habían comenzado todavía del otro lado del Rin: es decir, el cañón no se hacía oír aún; pero la invasión de las provincias sajonas por las tropas de Federico Guillermo las hacía inminentes, y ni un solo soldado del ejército francés dejaba de creer que su emperador no tardaría en castigar este audaz é imprudente desafío de una potencia hasta entonces satélite y casi cómplice de su política invasora.
Á datar de este momento, la tropa mandada por Santiago no caminó menos de doce leguas diarias; y cuanto más se internaba en la Alsacia y la Lorena, más el alma del joven oficial se deleitaba con los grandes hechos de armas en que iba á tomar parte. Todo contribuía á exaltar su imaginación, naturalmente caballerescas, y á desenvolver en su sangre ese herviente ardor de los combates, cuyo germen se perpetuaba hacia siglos en todos los varones de su raza. Por el pronto estaba personalmente bajo la influencia de uno de esos sentimientos profundos, á la vez exaltados y combatidos, de que nace la sed inextinguible de las bellas acciones; además, caminaba por medio de una atmósfera de entusiasmo, cuyos efectos se ha-

141 DE BRANCON.
jos de alegría que no son, sin embargo, más que la completa revelación de una íntima felicidad.
—Que vos lo hayais aconsejado ó solamente inspirado, el paso á que habeis alusión, respondió él, me hace igualmente feliz, puesto que me proporciona una ocasión natural de volveros á ver antes de mi partida.
—Hija mía, hija mía! exclamó Brulard, tu mel ensalzas en perjuicio de tí misma, lo cual no debes sufrir... Señor de Brancion, es suplico que me creáis á mí solamente. No quiero decir que algún día, de motu proprio, no os hubiera propuesto que tomáseis lo que es vuestro, aun cuando la ley ha pronunciado su fallo; pero ayer cuando fui á vuestra casa, solo ella era la que me hacía obrar... solo ella, no porque me dijese «hacedlo en seguida», sino porque he visto que padecía con mi lentitud en cumplirlo. Paquita, di la verdad. ¿No es cierto que te acogíjaba el ver...
—Sr. Brulard, interrumpió Santiago, hacedme el favor de no insistir más en este asunto. Respecto á mí, creeré lo que parezca más dulce á mi corazón; y como no existe un sentimiento noble de que no sea capaz vuestra hija, podéis estar seguro de la parte que la concederé en esa acción... Hermana mía, añadió dirigiéndose directamente á Paquita, que parecía recoger cada una de sus palabras con ansia devoradora; dejadme que os diga que si existe algo que pueda acrecer la tierna estimación que me merece vuestro carácter, es la delicadeza que acabais de demostrar rehusando que

147
TOMO II. 13

del ramo. En prueba de la verdad de nuestros asertos, diremos que ayer, día festivo, á las tres y tres y media de la tarde, estaban barriendo (sin regarla, por supuesto) la calle del Turco.

Tal prodigio de prevision y limpieza daba pábulo al solaz de todas cuantas personas transitaban por dicha calle, que envueltas en nubes de limpieza y saludable basura, más bien que gente de este mundo, parecían, al salir de aquel torbellino, fantásticas apariciones cuyos gestos demostraban el más completo júbilo.

Felicitemos á los antedichos dependientes de la limpieza, por un acierto tan extraordinario y un tino tan exquisito en saber elegir la hora más á propósito para ejercer sus funciones.

Telegrafos y correos. Las líneas telegráficas abiertas al público en la península comprenden 6.373,631 kilómetros. Los despachos han producido desde 1.º de Marzo de 1855, en que principió en España este servicio, hasta fin de 1859, 11.413,627-88.

Las líneas de postas recorren 705 1/2 leguas, y las retribuciones ascienden á 9.364,537.

Fiestas móviles. Hé aquí los días á que corresponden las fiestas móviles en el año próximo. Miércoles de Ceniza, 13 de Febrero; Pascua de Resurrección, 31 de Marzo; Ascension, 9 de Mayo; Pentecostés, 19; Santísima Trinidad, 26, y Corpus Christi, 30 del mismo.

Monte de Piedad de Madrid. Por la contaduría del mismo establecimiento se anuncia que en los días 30 y 31 del actual se venderán en pública subasta las alhajas y ropas existentes de las empeñadas en Setiembre del año anterior, y el 15 del mes próximo se hará el reconocimiento de las empeñadas en Octubre de 1859, debiendo sus dueños proceder á renovar los empeños, ó á desempeñarlas antes del citado día.

Asesinato. En la tarde del 28 del mes pasado fué asesinado, en el camino de herradura de Hortaliza, un joven de 18 años, hijo de un honrado tratante de ganado. A los doce días fué hallado el cadáver, enterrado en un barranco del mismo ca-

mino, con la mano izquierda cortada. Se supone que este horrible crimen fué cometido por robado al desgraciado, pues el criminal se llevó consigo el caballo en que aquel iba montado.

Suscripción forzosa. Dice un periódico: «El gobierno ha hecho adquirir á todos los empleados de Hacienda en esta corte el «Manual de la contribucion industrial y de comercio.» Los habilitados han descontado en el acto de dar la paga, á pesar de las protestas de algunos, el valor del libro. Si esto se ha hecho en las demás provincias, como es de suponer, el éxito del Manual no puede ser más favorable.»

¿En qué quedamos? Leemos en un periódico ministerial:

«No es cierto, como aseguran algunos periódicos, que hayan parecido casi todas las alhajas robadas en la joyería del Sr. Samper; se ha recobrado solo una tercera parte, y se espera que mereced al celo de las personas encargadas de las averiguaciones oportunas, se encontrarán las restantes.»

Anuncios. El Diabolo Cojuelo ha recogido y comentado los siguientes anuncios: «Se venden dos casas bien construidas, pues se construyeron hace tres años.» (Ya lo saben Vds.: para que una casa tenga buena construccion, es menester que haga tres años que se ha hecho.) «Se vende un precioso saco-neceser, de tamaño propio para llevarlo en coche ó ferro-carriil.» (¿Qué tamaño tendrá este neceser, cuando hace falta un wagon para llevarlo?) «En esta corte se vende una casa muy próxima á sus puertas.» (¿Y esta casa distará mucho de sus ventanas?) «El que quiera tomar unas cuantas docenas de paños, puede pasar por el meson de Roque, quien se los dará muy fuertes y poco menos que de balde.» (¿Si todavía querrá dinero este buen Roque por dar paños?) «Se venden los muebles de una casa pertenecientes á la vida de un comerciante, con tal de salir del paso está resuelta á admitir cualquier oferta.» (De modo que si la ofrecen no pagárselos nunca, los dará también por salir del paso.) «Doña Robustiana de Z... admite huéspedes en su casa.» (Lo extraño sería que los admitiese en la agencia.)

Caja de ahorros. Ayer ingresaron en este establecimiento 141,869 rs. vn., depositados por 2,370

individuos, de los cuales los 109 han sido nuevos imponentes.

Se han devuelto 62,649 rs. 13 cént., á solicitud de 86 interesados.

Puerta del Sol. Con el agua que arroja fuera del pilon el surtidor de la Puerta del Sol, con la que vierten las innumerables aguadoras que rodean la fuente, y sobre todo con la que vierten las mangas con que se llenan las cubas del riego, el forum madrileño, como llama á la Puerta del Sol un periódico extranjero está convertido en un lodazal donde las patricias y los patricios se ponen hechos una perdición.

Reedificación. Segun nos aseguran, cuando se acabe de construir en la Carrera de San Gerónimo la casa-hospital del Buen-Suceso; que será á la entrada del año próximo, se principiará, como continuacion de la obra, á reedificar la parte principal del mismo edificio que corresponde á la Puerta del Sol.

¿Dicen que ganamos el cambio? El tenor señor Blasco reemplaza en el teatro de la Zarzuela al señor Berascoechea, que va al teatro de Cádiz.

DE ESPECTÁCULOS.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Pedro Pascual, obispo, y San Juan Caspistrano, confesor.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de San Juan de Dios, donde dará principio la novena de San Rafael Arcángel, con la misma solemnidad que los años anteriores: á las ocho de la mañana se expondrá á S. D. M.: á las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Ciriaco Cruz; por la tarde á las tres y media, después del rosario y la estacion, predicará D. Joaquin Garcia Corral; seguirá la novena, cantándose los gozos, salmo Credidi, Santo Dios y la reserva.

En San Antonio de los Portugueses continuará también la novena del Santo Arcángel, predicando D. Manuel Solís: oficiarán el coro las señoritas colegialas.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 20 de Octubre de 1860.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 48 65 c.; no publicado, 48-40 d.; á plazo, 48-90 y 80 á fin próx. vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 40-70; no publicado, 40-50; á plazo, 40-75 y 60 c., á fin cor. vol.; 40-90, 95 c., 41 y 40-80 á fin próx. vol.

Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 37 p.

Idem de segunda id., publicado, 22-25.

Idem del personal, no publicado, 17-35 p.

Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1856 de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 95-75 p.

Idem de á 2,000 rs., no publicado, 97 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851 de á 2,000 rs., no publicado, 94-50 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de á 2,000 rs., publicado, 93-25.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de á 2,000 rs., no publicado, 94-50.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 108-25 d.

Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 108-25 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 91-50 p.

Acciones del Banco de España, id., 203.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 50-45 d.

París á 8 días vista, 5-25 d.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. Hoy no hay funcion.—Mañana Lucrecia Borgia, ópera en tres actos.

TEATRO DEL PRINCEPE. A las ocho de la noche.—Deudas de la conciencia, drama trágico nuevo en

tres actos y en verso, original.—La vida, baile.—Pobre importuno..., proverbio en un acto.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche.—La cruz del valle, zarzuela nueva en tres actos.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—Memorias de un estudiante.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche.—Historia de una carta, comedia nueva en tres actos.—La Gira, baile.—No hay humo sin fuego.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 6, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana, y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y Publicación, Pasaje de Matheu.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos, Ultramar: Habana, D. Benito G. Fajardo; Oporto, 96.—Santia go de Cuba, D. Juan Laugier.—Náutica, D. Manuel Ramírez.—Gran Canaria, D. Amaranio Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guisaco.—Santa Cruz de Tenerife, D. Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: París, Mr. Laflite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Ginebra, D. Manuel R. Pito.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for Provinces, Madrid, and Foreign, and rows for subscription durations (1 month, 3 months, 6 months) and prices.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

Madrid, 1860.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

PRECIO FIJO. Cajas finas para dulces, de concha, nácar y metales, imitaciones maderas etc., etc., por mayor y menor. Confitería de Fernandez, Calle de Bilbao, 13, frente á la plaza de Bilbao.

ENFERMEDADES SECRETAS. CURADAS POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLSOS DE ARMENIA. DEL DOCTOR EN MEDICINA CH. ALBERT, 49, rue Montorgueil, Paris.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

PILULES DEHAUT. Creemos deber recordar al público que la grande superioridad de las piloras de Dehaut sobre todos los demás remedios purgativos, depende de las circunstancias siguientes:

UN REMEDIO PARA LOS DOLIENTOS. UNGUENTO HOLLOWAY. Con la posesion de este remedio todo individuo puede ser el cirujano de su familia. Si la esposa los niños se ven atacados de erupciones cutáneas, fiebres, tumores, inflamaciones, infartaciones y las glándulas, es, así como cualquiera otra afeccion externa, son curadas por el uso de este unguento.

MANUAL DE RECAUDADORES, POR D. AGUSTIN AGUIRRE Y D. SANTIAGO SALGADO, oficiales de la Direccion general de contribuciones. 3.ª edicion.—Recomendada de real orden la adquisicion de este libro (cuyo coste es de abono en las cuentas municipales) como útil y tan necesario para cuantos tiene intervencion en las cobranzas de contribuciones, y agotadas las dos primeras ediciones en tres meses, acaba de hacerse una nueva reimpresion de dicho MANUAL, que es indispensable para los que quieren optar á las recaudaciones vacantes por medio de las licitaciones ó despues de celebradas estas.

Medicamentos nuevos LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS. 1.ª Píldoras nutritivas de Hogg de PEP-SINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro, las enfermedades gastricas dispepticas, etc.

PREPARACIONES de Percloruro de hierro del doctor Deleau, médico en jefe de la Rochette. Remedio el más poderoso que se conoce contra las hemorragias internas y externas, los colores pálidos, usuras, escrófulos, etc.

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA. LA LECHE ANTEFÉLICA. Limpia y evita el efecto de las manchas, color asolado, manchas rojas, granos, barros, quita la venenosidad de las picaduras de insectos, y da al cutis una tez pura, clara y tersa.

MALOS DE LOS OJOS. POMADA anti-oftálmica de la VIUDA FARRIER, de St. André de Burdeos. Esta especialidad legalmente autorizada por decreto imperial de 1807 y disposiciones ministeriales de los años 1820 y 1832, goza hace mas de un siglo de una reputacion europea contra las afecciones de los ojos y de los párpados.

Contra la Solitaria. El Kouso de Mr. Boggio, rue neuve des Capucins abamps, 13, Paris, es el único que ha servido en las experiencias académicas, y el único por lo tanto cuyas cualidades están positivamente demostradas.

SECATIVO BRILLANTE DE RAPHAEL para dar color sin frotar á los suelos de madera ó ladrillo. El esmerón con que fabricamos nuestro secativo es tal, que hoy es considerado como un producto especial y muy superior á todas las preparaciones de este género.

LA UNION. Compania de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mütuas de seguros, denotadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

SEGUNDA EDICION CORREGIDA y aumentada de las Obras poéticas de D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins.—Un tomo en 8.º esmerado, de mas de 300 páginas de impresion espléndida y buen papel, con el retrato del autor.

Contra la Solitaria. Contiene un prólogo del Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, juicio crítico de estas obras, y una coleccion de poesias frías, entre las cuales figura una carta dirigida al autor por los señores Hartzenbusch, Breton de los Herreros, Vega, Fernandez Guerra, Cervino y Rossell, y varias composiciones inéditas.

STEREOSCOPES. VISTAS DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE Europa, Francia, España, Portugal, Inglaterra, Alemania, Italia, Suiza y Saboya. Grupos y objetos artísticos, figuras académicas, etc.



POESIAS DE D. MANUEL CAÑETE, INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Esta selecta coleccion, elegantemente impresa en casa de Rivadeneira, de la que unánimes han hecho grandes elogios todos los periódicos de diversas opiniones que hasta ahora han hablado de ellas y en la que resaltan por la energía del pensamiento y el vigor del estilo las epistolares y sátiras portadas a la Publicidad, y en las que se condensan los versos de la época actual, se vende á 16 rs. en las librerías de la Publicidad, pasaje de Matheu; Moro, Puerta del Sol; Bailly-Baillière, calle del Príncipe, Cuesta, calle de Carretas; Duran, calle de la Victoria, y en el almacén de papel de la Abada.